

CONVOCATORIA

PARA EL REGISTRO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA) EN LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA PARA EL PERÍODO POLIVIRTUAL DICIEMBRE 2021 - ENERO 2022

Sólo:

- Alumnos con Dictamen de Consejo General Consultivo (Zacatenco) o con Dictamen de Consejo Técnico Consultivo Escolar (ESCA).
- Alumnos regulares o que les falta cursar hasta tres UA's para finalizar su carrera para el periodo 2022/1.
- Alumnos irregulares que les corresponda recurrir en la modalidad no escolarizada de conformidad con el artículo 48 del RGE.
- Alumnos que hayan solicitado baja de unidades de aprendizaje en este periodo, no procederá ninguna unidad nueva en No Escolarizado.

Fechas a considerar

- **24 de noviembre** de 9:00 a 20:00 h (Alumnos con dictamen)
- **25 de noviembre** de 9:00 a 20:00 h (Alumnos Regulares, irregulares)

Para registrar tu solicitud ingresa a www.uteycv.escasto.ipn.mx/RAN

- **30 de noviembre** 8:00 a 13:30 h / 16:00 a 20:30 h

Aclaración: solo alumnos a quienes la resolución dice "No procede" COSIE (Comisión de situación escolar) por medio de mensaje a la dirección de correo electrónico comisionescasto@ipn.mx

Consulta el simulador de si procederá o no tu unidad en la siguiente dirección:

<https://forms.gle/FXoiGTo9pQ27LSum6>

- **01 de diciembre** (por contingencia podrán descargar los documentos del sistema, después de que COSIE autorice su solicitud)

ÚNICO DÍA DE IMPRESIÓN de documentación R.A. en la página donde realizas tu registro.

1. Documento R.A. (1 hoja)
2. Flexibilidad académica (2 hojas)

- **02 de diciembre** 8:00 a 13:30 h / 16:00 a 20:30 h (por contingencia podrán descargar los documentos del sistema, después de que COSIE autorice su solicitud)

Envío de documentación R.A y constancia de acreditación de curso propedéutico en formato PDF al área de Gestión Escolar por medio del siguiente enlace:

<http://www.mne.escasto.ipn.mx/ge/acciones-de-flexibilidad-academica-modalidad-escolarizada/>

Te pedimos leer detenidamente las instrucciones que están en el enlace anterior para evitar complicaciones al subir tu documentación, no enviar los documentos por correo electrónico pues no serán considerados.

- Conservar el archivo para su posterior impresión. Al final de la contingencia se deberá entregar la documentación física en ventanilla de Gestión escolar, para validar la calificación obtenida.

- En plataforma se habilitarán las unidades de aprendizaje a partir del **08 de diciembre** a las 18:00 h, día marcado en el calendario de la modalidad no escolarizada y mixta.

Recuerda que: El correo con el que te registres deberá ser único y personal, y **NO** debe modificarse; de lo contrario, no podrás ingresar a tus Unidades de Aprendizaje, **se recomienda el uso del correo institucional.**

Atención a usuarios de la Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual, Edif. E planta baja.

Envía un mensaje a la Dirección de correo electrónico: soptecescasto@ipn.mx o comunícate en nuestro chat de atención en el siguiente link http://www.uteycv.escasto.ipn.mx/Utleycv_4.0/

